



Federación
Española
de Pelota

Federación Española de Pelota

Calle Ferraz 16, 5º izda.

28008 Madrid (España)

(+34) 91 521 42 99

info@fepelota.com

www.fepelota.com



ACTA

COMISION DELEGADA Y JUNTA DIRECTIVA

REUNION DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2022



Emisión: 01/03/2022

Asistentes Junta Directiva

D. Julián García Angulo
Presidente

D^a Pamela Berbegal del Olmo
D^a Blanca Silvestre Alfonso
D. Miguel Montalbán Gómez
D. Javier Conde Zanduetta
Vicepresidentes

D. José Berbegal Alonso
Tesorero

Vocales:

D^a. Luisa Amparo Ojeda Barrera
D. Félix Manzanero España
D. José Ignacio García Castro
D^a Carlota Albás Lascorz
D. Juan José Belmonte Montoya
D. Roberto Fernández Serrano

Asistentes Comisión Delegada:

D. Julián García Angulo
Presidente

D. Miguel Montalbán Gómez
D. Félix Manzanero España
D. Javier Conde Zanduetta
Estamento Federaciones

D. José Berbegal Alonso
D. Baldomero Peralta San Martín
D. Domingo Rabanal García
Estamento Clubes

D. Xabier Asiain Pazos
Estamento Técnicos

Invitado

D. Baldomero Peralta San Martín

Siendo las 17:00 horas del día 25 de febrero, se reúnen los miembros de la Junta Directiva y Comisión delegada de la Federación Española de Pelota relacionados al margen, con el fin de desarrollar el Orden del Día, bien presencialmente, bien telemáticamente.

Excusan asistencia D^a Olivia Herrera, D^a M^a Luisa Martínez, D^a Mónica Hernández Pérez y D^a Verónica Morales Martínez, por motivos laborales y personales.

Actúa como secretaria Doña Paloma Hernandorena, Secretaria de la Federación Española de Pelota.

El presidente, D. Julián García Angulo, da la bienvenida a todos los asistentes y les agradece su asistencia y compromiso con la FEPelota, indicando que nos acompaña como invitado D. Baldomero Peralta San Martín, Miembro de Honor y Adjunto a la Presidencia.

A continuación, se pasa a desarrollar el Orden del Día establecido.

PUNTO I. APROBACIÓN ACTA REUNIÓN ANTERIOR.

En este apartado, el presidente indica que se remitió en tiempo y forma el Acta de la reunión anterior, 5 de noviembre de 2021, preguntando a los asistentes si desean realizar alguna alegación. No habiendo ninguna, es aprobada por unanimidad.

PUNTO II. INFORME DEL PRESIDENTE.

El Presidente informa que después de la última reunión mantenida el día 5 de noviembre de 2021, que fue la última sesión del año, en la que se presentaba el informe de gestión, pendiente de cerrar con la celebración del Campeonato del Mundo Sub-22 y Copa del Mundo Frontón 54 metros de Cesta Punta. Durante los últimos cuatro meses, se ha venido trabajando en una serie de acción que detalla:

- a. FEPelota: Reuniones y/o conversaciones permanentes con miembros Junta Directiva y/o comisiones, Dirección deportiva, Marketing, Audiovisuales, para ir tratando de cerrar el proyecto del año 2022.
- i. IBERDROLA: Acuerdo de cierre convenio de patrocinio directo. A través de Universo Mujer y Deporte Joven del CSD para el apoyo y visibilidad a la mujer en el deporte de la Pelota a través del Alto Rendimiento.

- ii. PLAYSTATION: Avance del proyecto de video juego.
 - iii. CREA SGR: gestiones para lograr un crédito y que la FIPV pueda abonar sus compromisos de financiación del video juego, en este apartado se solicita el otorgamiento de poder al Presidente D. Julián García Angulo para avalar a la Federación Internacional de Pelota Vasca en la póliza de afianzamiento con la empresa Audiovisual Fianzas, Sociedad de Garantía Recíproca, nombre comercial CREA SGR, por importe de CIENTO CINCUENTA MIL EUROS (150.000,00 €). Se aprueba por unanimidad.
- b. FIPV: Presencia en reuniones de:
- i. Reunión diversas con Presidente, por vía telemática.
 - ii. Juntas Directivas.
 - iii. Seminarios Internacionales (Zinacantepec 2021).
 - iv. Campeonato del Mundo Absoluto de Pelota Vasca Biarritz 2022 (Francia). En este punto el Presidente explica que se ha firmado el convenio con la FFPB con las condiciones exigidas por la FIPV
 - v. México. Con motivo de la celebración de los Mundiales de Cesta Punta. Reuniones con CONADE y COM, para tratar el asunto problemático de la Federación de Pelota en México.
 - vi. Cuba: visita para actualizar la situación de la mejora de las instalaciones, concretamente la de Cienfuegos en donde desde FEPelota estamos tratando de ayudar para lograr la rehabilitación de esta sala frontón polivalente.
- c. UFEPV: Calendario de actuación que en el presente año las competiciones ira destinado a Clubes. Aun sin cerrar el calendario. Francia es muy complejo lograr una mayor implicación.
- d. CSD: Diversas reuniones y/o gestiones por otros tantos motivos.
- i. Presidente y Director General.
 - ii. Proyecto Mujer y Pelota.
 - iii. Proyectos competiciones.
 - iv. Frontón Universidad Complutense en Madrid. Por parte del CSD se ha concedido una subvención para el arreglo del frontón y se va a reactivar el convenio firmado con la UCM, en el año 2019 y paralizado por la pandemia
 - v. Financiación Retransmisiones. En este punto aclara que el CSD está en conversaciones con el ente RTVE para crear una OTT gratuita y al servicio de las Federaciones Deportivas.
 - vi. Pelota Internacional.
 - 1. Relaciones países.
 - 2. Proyectos expansión y desarrollo.
 - 3. Mejora instalaciones.
 - vii. Deporte Joven
 - viii. Centro de Tecnificación Valencia
- e. LA LIGA: Retransmisiones streaming año 2022, cerrado el convenio y pendiente de mantener una reunión con el responsable.
- f. GUGO MEDIA: Digitalización. No se ha renovado el convenio. Se ha tenido muy poca colaboración y veremos como funcionar en el futuro.

- g. GESMAE: Seguimos trabajando para terminar trabajos de digitalización.
- h. ADESP: Seguimos trabajando por las mejoras del deporte Federado Español.
- i. MEDIA PRO: Seguimos en conversaciones para propuestas de retransmisiones deportivas.
- j. NAVARARA:
 - i. Fases finales campeonatos de España.
 - ii. Actividades Internacionales. Proyectos 2023-2026.
 - iii. Reunión equipo Técnico, proyecto técnico-deportivo 2022.
 - iv. Reunión con los clubes de mano y herramienta división de honor. Acuerdo sobre liga nacional de mano y herramienta en Frontón de 36 metros.
 - v. Renovación convenios de colaboración con Gobierno de Navarra.
- k. MADRID:
 - i. Reuniones con Ayuntamiento de Getafe y club para acordar actividades año 2022 y posteriores.
 - ii. Reunión con el Ayuntamiento del Molar y el Club para cerrar la celebración del Campeonato de España Frontenis PRE y como subsede de las competiciones que se celebren en Getafe. La remodelación del frontón, con la adecuación de los colores.
- l. EUSKADI: Reuniones mantenidas para ver posibilidades de cooperación.
- m. VALENCIA: Reuniones y/o conversaciones mantenidas tanto con la Generalitat, como con la F. Valenciana y Ayuntamiento de Valencia, para tratar asuntos:
 - i. Centro especializado DE TÉCNIFICACIÓN DEPORTIVA. Mejorar su estructura organizativa, así como su funcionamiento y que pueda ser catalogado como Centro de Tecnificación de Pelota con carácter Nacional.
 - ii. Competiciones.
- n. Comunicación con embajador de España en Cuba.
 - i. Cooperación FEPelota - FIPV.
 - ii. Frontones de Cienfuegos.
 - iii. Visita a la embajada de España en La Habana con motivo de nuestra presencia en Cuba.

PUNTO III. **ADELANTO CIERRE EJERCICIO ECONÓMICO 2021.**

El Presidente cede la palabra a la Sra. Berbegal, Vicepresidenta Económica, para que exponga la situación financiera al 31 de diciembre de 2021.

La Sra. Berbegal expone que, revisada la documentación informativa sobre el cierre del Ejercicio Contable del año 2021, nos encontramos ante una situación de cuentas anuales correcta, producto de una gestión positiva realizada durante el año que se analiza, destacando:

Que la Federación Española de Pelota comenzó con un presupuesto inicial aprobado por el Consejo Superior de Deportes de 746.262,46 euros, y que se concluyó el Ejercicio con 975.457,79 euros, habiendo obtenido más ingresos por un importe de +229.195,33 euros, y que han sido como consecuencia de los movimientos siguientes:

175.955,39 € Correspondientes a subvenciones ordinarias y extraordinarias provenientes del C.S.D.

11.414,50€ Mujer y Pelota

56.520,00€ Extra Audiovisuales Proyectos.

4.410,84€ Extra Audiovisuales DAN

90.627,27€ Extra Retransmisiones

12.982,78€ Extra Deporte Inclusivo

53.239,94 € Originados más captación de recursos propios.

Tenemos que indicar que los ingresos realizados del ejercicio han sido 975.457,79 euros y los gastos del citado ejercicio han sido de 966.987,24 euros, obteniendo un resultado final del Presupuesto que origina un beneficio por un importe de 8.470,55 €, el cual se destina a la compensación de pérdidas de Ejercicios anteriores.

A continuación, hace un análisis por Actividad, indicando que como se desprende de la documentación remitida no hay variaciones reseñables. Al término solicita si hay alguna pregunta con respecto a las cuentas presentadas, no habiendo cuestión alguna, son aprobadas por unanimidad.

El Presidente agradece la intervención y cede la palabra al Director Deportivo para que exponga el siguiente punto del Orden del Día.

PUNTO IV. CIERRE OTRAS COMISIONES EJERCICIO 2021.

El Sr. Asiain, realiza una pequeña exposición en relación con la documentación remitida a los miembros de la Comisión Delegada y Junta Directiva.

En el plano técnico y deportivo internacional los objetivos se han superado con creces, ya que se ha conseguido el título de campeón por naciones en todas las competiciones oficiales internacionales programadas para el 2021 por la FIPV, fruto del esfuerzo y trabajo de los seleccionadores, del equipo técnico, de la dirección deportiva, así como la inestimable ayuda que aporta el CEIMD (Centro de Estudios e Investigación de Medicina del Deporte del Gobierno de Navarra), a través del convenio firmado, por el que, gracias al programa de entrenamientos personalizados de los deportistas, han dado su fruto.

En cuanto a las competiciones nacionales, nada que añadir sobre la documentación enviada, se ha cerrado el calendario previsto con el I Campeonato de España de Pelota Adaptada, cuya gestión y desarrollo se derivó a una empresa que está muy cualificada en este tipo de eventos y que cuenta con gran experiencia.

En este punto, el Sr. Conde, indica que está competición, celebrada en Pamplona, ha tenido una gran repercusión mediática.

Toma la palabra el Presidente, para indicar que el proyecto de Mujer y Pelota, se ha llevado adelante, poco a poco se va avanzando, únicamente una serie de actividades programadas no se han podido realizar y por ello se ha devuelto la subvención al CSD.

En cuanto a la Comisión de Árbitros, le pide a la Sra. Albás, realice un análisis de la situación. En este asunto la Coordinadora de Árbitros, según lo expuesto en el documento enviado, indica que quedan por delante bastantes puntos que poner en marcha. Se ha trabajado en la estructura de los cursos on-line que ya está cerrada, pendiente de aprobación del reglamento para realizar la parte didáctica. Entiende que sería conveniente tener listados de árbitros autonómicos, para saber exactamente el porcentaje de mujeres dentro de este estamento, ya que solo tenemos constancia de las de titulación nacional. El Presidente agradece la intervención y concluidas las exposiciones, el Presidente solicita la aprobación del cierre técnico-deportivo del año 2021. Se aprueba por unanimidad.

El Presidente vuelve a ceder la palabra a la Sra. Berbegal para exponer el siguiente punto

PUNTO V. PROYECTO ECONOMICO AÑO 2022.

Conforme la documentación aportada, al día de la fecha en relación con los Ingresos, con fecha 30 de diciembre de 2021 se presentó, en tiempo y forma, al Consejo Superior de Deportes el proyecto de Presupuesto Ordinario para ayudas al programa de mujer y pelota 2022, solicitando una subvención para el mismo por importe de 29.645,93, estando a la fecha de hoy pendiente la Resolución para la aprobación de dicho programa

Así mismo está pendiente de presentar el proyecto de presupuesto ordinario para el ejercicio de 2022 y que a la fecha de hoy no ha sido solicitada su presentación por el Consejo Superior de Deportes.

En cuanto al capítulo de gastos, se está trabajando con lo presupuestado en el año 2021, hasta conocer el presupuesto ordinario real del año 2022.

El Presidente apunta que el CSD está estudiando la posibilidad de que las subvenciones sean plurianuales, concretamente para cuatro años, coincidiendo con el período olímpico, por ello es posible que la convocatoria se retrase.

A continuación, la Vicepresidenta, explica, la subida salarial a los empleados que es de 6,5% según IPC, pendiente de ser publicado el convenio y el alta de Javier Sánchez-Molina como empleado, para apoyar la gestión de las competiciones, mediante contrato de 15 horas semanales. Solicita la aprobación si no hay nada en contra. Es aprobado por unanimidad.

El Sr. Montalbán, consulta si todas las FFAA han pagado las cuotas de las licencias únicas. Se le informa que, al día de la fecha, quedan pendientes de abonar las correspondientes a la, Federación Andaluza, Federación Aragonesa, Delegación de Asturias, Federación de Castilla La Mancha y Federación de Murcia, aunque se comenta que dicha facturación se realizó a finales del mes de diciembre motivo por el cual se ha retrasado el pago de las mismas.

PUNTO VI. PROYECTO DE ACTIVIDADES AÑO 2022.

El Presidente toma la palabra para, en base a la documentación remitida, y sobre los asuntos pendientes de concretar consulta:

- C. Nal. Árbitros, indica que sería conveniente aplazar la reunión prevista para 7 de marzo. La Sra. Albás está de acuerdo e indica que sería mejor realizarla en la segunda quincena de marzo.

- C. Social, queda pendiente de concretar la fecha para la reunión de todas las responsables de Mujer y Pelota, que en principio se dijo de hacerla en el mes de abril. Esta reunión podría ser presencial o telemática. Habría que estudiar el orden del día y la documentación a estudio. La responsable, Srta. Silvestre, indica que se podría ver la aportación de mujeres en el deporte inclusivo.

El Sr. Montalbán, en este apartado informa que la FFPCV tiene prevista la celebración del Women's Fronton Game, los días 9 y 10 de abril. Se ha comunicado a las FFAA, aunque la participación es libre e independiente por parte de las jugadoras.

- C. Técnico, se consulta si se considera conveniente realizar una concentración de Detección de Jóvenes Talentos o Campus de Verano para edades de 15, 16 y 17 años. Se acuerda sacar una convocatoria con las bases para las FFAA con el fin de saber la disposición que tienen.

- C. Competiciones, cierre de sedes y fechas para los Campeonatos, que quedaban pendientes:

- FRONTON 30M: están todas las sedes cerradas y concedidas, tanto de Federaciones, como de Clubes y en todas las categorías y especialidades.

- FRONTON 36M:

Fed. Sub22: se ha recibido una petición de la Fed. Andaluza para realizarlo en la provincia de Almería. Debatida la propuesta y dado que para el año 2022 ya se había cerrado la sede con Fed. Navarra, se acuerda proponerle a la Fed. Andaluza que lo pueda organizar el año 2023.

Clubes Honor: se ha designado el Frontón Labrit como sede de las Finales

Clubes Primera: el Ayuntamiento de Aoiz ha puesto a disposición de la FE Pelota el frontón, por lo que allí se disputarán las Finales.

Clubes Segunda: se ha solicitado el frontón de Arnedo para las Finales, al día de hoy pendiente de confirmar.

Fed. Absoluto: se cierran las fechas de la competición:

Liga: 22, 29 mayo y 5 de junio

Finales: 10, 11, 12 junio

Solo podrán participar selecciones de Federaciones Autonómicas
Las finales se disputarán por especialidades.

- EDAD ESCOLAR F30M Y F36M, se va gestionar la firma del convenio con Ayto. de Iscar. Se consulta si se aprueba que los clubes de Euskadi puedan participar. Se acuerda que se permitirá la participación de un club por provincia: Álava, Guipúzcoa y Vizcaya, en las mismas condiciones de participación que las Federaciones Autonómicas.

En este apartado se hace constar la disconformidad de D. Roberto Fernández, quién considera que sólo debería participar un club de Euskadi por especialidad, al igual que el resto de selecciones autonómicas participantes, a las que únicamente se permite inscribir un equipo por especialidad.

- TORNEOS INTERNACIONALES: se han recibido y aprobado las solicitudes:

Real Club Náutico de Tenerife, para realizar un Torneo Internacional Islas Canarias, la semana anterior al inicio del Mundial, en la especialidad de frontenis, categoría Femenina Absoluta y con sede en Sta. Cruz de Tenerife.



Federación Frontenis y Pelota de la Cdad. Valenciana, para realizar un Torneo Internacional la semana posterior al Mundial, en la especialidad de frontenis, categorías Femenina Absoluta, Masculina Absoluta y con sede en Guadassuar (Valencia).

PUNTO VII. PELOTA INTERNACIONAL: FIPV Y UFEPV

El Presidente indica que no tiene nada que añadir a la documentación facilitada, ya que se han aportado las actas de las reuniones de la FIPV desde noviembre de 2021 hasta febrero 2022. Solicita si alguien necesita alguna aclaración. No habiendo cuestiones, se pasa al siguiente punto.

PUNTO VIII. VARIOS

El Presidente indica que en este apartado se ha facilitado información sobre los acuerdos y convenios de patrocinio firmados con diversas empresas que tienen un aporte económico para la FE Pelota y que ayudarán a la financiación del gasto.

También se les ha remitido un informe preliminar sobre derechos de formación de las FFAA sobre los deportistas que pasan al campo profesional. Este asunto debe tratarse más a fondo y ver la forma de aplicar ciertas normas.

PUNTO IX RUEGOS Y PREGUNTAS

Sin asuntos a tratar

Y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 20:55 horas del día de la fecha, se da por finalizada esta reunión.

El Secretario

El Presidente